

# COMUNICADO

— UGEL 02 —

Se pone en conocimiento a la comunidad educativa y público en general que el Ministerio de Educación ha habilitado el siguiente link: <https://identicole.minedu.gob.pe/detalle-caso/4> para el registro de estudiantes que a la fecha no cuentan con vacante 2022, información que será considerada para una posterior ampliación de secciones. En tal sentido, en caso de identificar a un niño, niña y/o adolescente que no cuente con vacante, se solicita realizar el registro correspondiente asimismo hacer la difusión del referido link, (se adjunta la ficha de registro).

UNIDOS POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN...¡Matrícula para tod@s!

**SMP, 03 de marzo de 2022**

**ASGESE – UGEL 02**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo